



# RESPONSABLE DE PROGRAMAS

## PROVISIÓN DE 2 PUESTOS DE RESPONSABLE DE PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES



### PLAZO DE PRESENTACIÓN

1 al 14 de febrero 2023 (ambos incluidos)



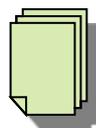
### LUGAR DE PRESENTACIÓN

El escrito se podrá presentar, de forma preferente:

1.- A través de la **Solicitud electrónica**, aportando la documentación solicitada en las bases de la convocatoria:

#### 2.- De Forma Presencial:

En el Registro General del Ayuntamiento o en sus Registros Auxiliares, o en cualquier otro registro de los establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DE FORMA PRESENCIAL

- Solicitud de Admisión a Pruebas Selectivas de Ingreso al Ayuntamiento.
- Fotocopia del Documento de Identidad.
- Fotocopia de la titulación académica exigida.
- Informe de Vida Laboral.
- Documento de autovaloración del concurso.
- Copia de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el Documento de autovaloración.



### OBSERVACIONES

- ❖ En relación a la presentación de documentos que obren en poder del Ayuntamiento al objeto de acreditar cualquier de los méritos que se puntúan, es preciso que dichos méritos se refleje en el documento de autovaloración y se acreditarán de oficio por el propio Ayuntamiento de Móstoles, no siendo necesario que se soliciten al Departamento de Personal copia de documentos, certificaciones, etc. Relativas a su expediente personal.



Ayuntamiento de Móstoles

## REQUISITOS E INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO SELECTIVO

Las bases de la convocatoria y demás documentos se pueden consultar y descargar en el Apartado de oferta de empleo público de la web del Ayuntamiento de Móstoles:

[https://www.mostoles.es/SEDE\\_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico](https://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico)

Para resolución de dudas o consultas sobre el proceso selectivo:

- Correo electrónico: [rlaborales@ayto-mostoles.es](mailto:rlaborales@ayto-mostoles.es)
- Teléfono: 916 647 542 en horario de 12:00 a 14:00 horas.

Móstoles, a 31 de enero de 2023

**Departamento de Personal**

